

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Secretaria Municipal



DECRETO EXENTO N° 195 /

RETIRO, 12 de Enero del 2017.

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de Diciembre del año 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.-

2.- Alerta incendio de fecha 12 de Enero de 2017 del cuerpo de bomberos de Retiro, que advierte inicio de incendio en sector Machicura comuna de Parral, que se propaga al sector de Los Cuarteles Comuna de Retiro.

CONSIDERANDO:

1.- Estado de Emergencia producto del incendio.

Y TENIENDO PRESENTE:

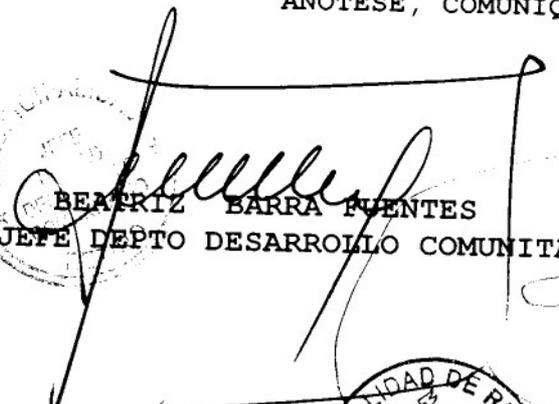
1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades."

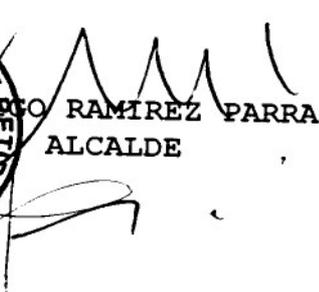
DECRETO:

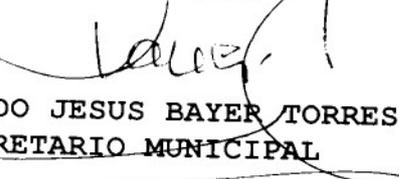
1.-**ACTIVASE**, el Comité de Emergencia Municipal, para que coordine y disponga la ejecución de las acciones que demanden atacar incendio producido en el sector de Los Cuarteles, confirmado por el Cuerpo de Bomberos de Retiro, en día Jueves 12 de Enero del 2017.-

2.-**ORDENASE**, la ejecución de los trabajos extraordinario que demande la emergencia y efectúense las adquisiciones que sean necesarias para mitigar el siniestro y atender a las personas afectadas que hubieren.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BEATRIZ BARRA FUENTES  
JEFE DEPTO DESARROLLO COMUNITARIO

  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/BBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administracion Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario  
(Emergencia)